



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 30 de julio de 2021.

VISTO:

La Resolución PG N° 88/21 y;

CONSIDERANDO:

Que el Fiscal General, Dr. Armando Agüero, Jefe de la Oficina del Ministerio Público Fiscal con sede en General Pico propuso incluir a la Sra. Fiscal Adjunta, Dra. María Emilia Oporto en las guardias de la Fiscalía Temática de Delitos contra las Personas a partir del 1° de agosto próximo.

Que ante ello se hace necesario modificar las guardias para la atención de consultas policiales telefónicas de la Fiscalía de Delitos contra las Personas del MPF con sede en General Pico dispuestas por Resolución PG 88/21 Anexo I e incluir en el diagrama a la Dra Oporto.

Por ello, y en uso de las facultades que confieren al suscripto los artículos 90 y 96 de la Ley 2574 Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

2) Disponer la modificación del diagrama de guardias para la atención de consultas policiales telefónicas que regirá a partir del 1° de agosto de 2021 conforme los fundamentos expuestos en los considerandos, en la Fiscalía de Delitos contra las Personas del MPF con sede en General Pico incluyendo en el diagrama a la Dra. María Emilia Oporto y que como Anexo I forma parte de la presente.

3°) Regístrese, comuníquese al señor Fiscal General de la sede General Pico y por su intermedio a los demás funcionarios integrantes de las misma. Póngase en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia y archívese.

Resolución P.G. N° 116/21

Dra. ANA ANDREA AUDISIO
Secretaria General
Acceso a Justicia y Derechos Humanos
Procuración General

MARIO OSCAR BONGIANNINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Anexo I - Resolución P.G. N° 116/21

("Modif. Anexo II de la Resolución P.G. 214/15 y Anexo I de la Resoluciones P.G. 14/16; P.G. 40/16; P.G. 66/16; P.G. 88/16; P.G. 134/16; P.G. 169/16 Anexo II; P.G. 24/17; P.G. 88/17 Anexo II; P.G. 182/17, P.G. 200/17 Anexo II y Anexo II de P.G. 165/18, PG 108/19; Anexo I; P.G. 219/19 Anexo I; P.G. 5/20; P.G. 62/20; PG 166/20 y PG 88/21)

"Sistema de guardias activas individuales por fiscalía temática"

Año 2021 – Sede General Pico

Delitos contra las Personas

Mes	Días	Funcionario
Agosto	1 al 15	María Emilia Oporto (por Pellegrino)
	16 al 31	Juan Ignacio Pellegrino
Septiembre	1 al 15	Guillermo Félix Komarofky
	16 al 30	María Emilia Oporto (por Komarofky)
Octubre	1 al 15	Juan Ignacio Pellegrino
	16 al 31	Guillermo Félix Komarofky
Noviembre	1 al 15	María Emilia Oporto (por Pellegrino)
	16 al 30	Juan Ignacio Pellegrino
Diciembre	1 al 15	Guillermo Félix Komarofky
	16 al 31	María Emilia Oporto (por Komarofky)

Delitos Económicos y Delitos contra la Administración Pública

Mes	Días	Funcionario
Julio/Diciembre	1 julio al 31 de diciembre	Armando Agüero

Dra. ANA ANDREA AUDISIO
Secretaría General
Acceso a Justicia y Derechos
Procuración

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL